

# GACETA OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE JUSTICIA

**Información en este número**

Gaceta Oficial No. 011 Ext. Especial de 27 de noviembre de 2008

CONSEJO DE ESTADO

ACUERDO NUMERO 4379/08

ACUERDO NUMERO 4380/08

ACUERDO NUMERO 4381/08

ACUERDO NUMERO 4382/08

# GACETA OFICIAL



## DE LA REPUBLICA DE CUBA

### MINISTERIO DE JUSTICIA

EXT. ESPECIAL

LA HABANA, JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2008

AÑO CVI

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/>

Número 11 – Distribución gratuita en soporte digital

Página 89

#### CONSEJO DE ESTADO

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ha adoptado el siguiente

##### ACUERDO NUMERO 4379

PRIMERO: Otorgar la Medalla “DE LA AMISTAD” al amigo ruso

##### SERGUEI AFANASEVICH KORENNOY

veterano de la Gran Guerra Patria y combatiente internacionalista, Oficial de las tropas soviéticas en Cuba durante la Crisis de Octubre, en reconocimiento a que como miembro de la Junta Directiva de la Sociedad de Amistad Rusia-Cuba ha participado activamente en diferentes acciones públicas condenando el bloqueo de Estados Unidos, el injusto encarcelamiento de nuestros Cinco Héroes, así como por su apoyo a la Revolución en su larga trayectoria de casi 50 años de amistad y colaboración con nuestro país.

SEGUNDO: El Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla que por este Acuerdo se otorga.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 5 días del mes de noviembre de 2008.

**Raúl Castro Ruz**  
Presidente del Consejo  
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ha adoptado el siguiente

##### ACUERDO NUMERO 4380

PRIMERO: Otorgar la Medalla “DE LA AMISTAD” al Semanario “CLARIDAD”, de Puerto Rico fundado por Juan Mari Bras y que ha sido instrumento eficaz en la lucha por la independencia de ese hermano país. En reconocimiento a su permanente solidaridad con la Revolución cubana, su rechazo hacia las acciones que el go-

bierno de los Estados Unidos ha promovido contra Cuba y por acoger todas las acciones que en Puerto Rico se realizan en apoyo a nuestro país.

SEGUNDO: El Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla que por este Acuerdo se otorga.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 5 días del mes de noviembre de 2008.

**Raúl Castro Ruz**  
Presidente del Consejo  
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro de Salud Pública, ha adoptado el siguiente

##### ACUERDO NUMERO 4381

PRIMERO: Otorgar la Orden “CARLOS J. FINLAY” a los destacados científicos

MIGUEL J. AZCUE BILBAO  
MARIA DE LOS A. BOFFILL CARDENAS  
ANTONIO FERNANDEZ MIRABAL  
ANTONIO F. GRANDA IBARRA  
ALVARO L. LAGOMASINO HIDALGO  
ANTONIO M. MARQUEZ GUILLEN  
JUAN P. OLIVA GONZALEZ  
ROLANDO F. PELLON COMDOM  
SANTIAGO QUINTERO CAYOLA  
FRANCISCO J. VAZQUEZ ROQUE

en reconocimiento a su intensa actividad investigativa, en la que han obtenido relevantes resultados y logros de positivo valor científico, así como por su contribución al prestigio y desarrollo de las ciencias en nuestro país.

SEGUNDO: Que la insignia de la Orden que por este Acuerdo se otorga sea impuesta a los condecorados, en acto solemne, en ocasión de celebrarse próximamente el Día de la Medicina Latinoamericana.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 27 días del mes de noviembre de 2008.

**Raúl Castro Ruz**  
Presidente del Consejo  
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro de Salud Pública, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4382

PRIMERO: Otorgar la Orden "CARLOS J. FINLAY" al Centro asistencial e investigativo

CARDIOCENTRO "ERNESTO CHE GUEVARA"  
DE SANTA CLARA

en reconocimiento a la dedicación, esfuerzo y logros acumulados durante más de 20 años de trabajo, así como a los relevantes resultados científico-investigativos obtenidos,

que han contribuido al prestigio y desarrollo de las ciencias en nuestro país.

SEGUNDO: Que la insignia de la Orden que por este Acuerdo se otorga sea entregada al colectivo condecorado, en acto solemne, en ocasión de celebrarse próximamente el Día de la Medicina Latinoamericana.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 27 días del mes de noviembre de 2008.

**Raúl Castro Ruz**  
Presidente del Consejo  
de Estado